

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	Código: JURC-FM-13
		Versión: 1
	ACTA DE INICIO DE CONTRATO	Fecha: 10/02/2022

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE INTERVENTORIA	IT-009-2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN CORTA – CONVOCATORIA CERRADA NIVEL 1 " INTERVENTORIA " DE LA CONTRATACION DERIVADA
CONTRATANTE:	FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO REGIONAL
CONTRATISTA:	FUNDACION PROGRESS VISION
REP LEGAL.	DANIEL DAVID RIVERA DE LA CRUZ
OBJETO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y FINANCIERA AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL A TRAVES DE LA ECO-EDUCACION EN COMUNIDADES DEL DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$13.600.000,00) M/CTE
PLAZO	DOS (2) MESES, a partir de la firma del acta de inicio.
SUPERVISION	DIRECTOR DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

En el Municipio de Montería, el Catorce (14) día del mes de Enero de 2025, se reunieron: **RAMIRO LUIS LUGO ROMERO**, Director de Planeación e Infraestructura del **FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO REGIONAL** y el señor **DANIEL DAVID RIVERA DE LA CRUZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.079.916.454 Lugar de expedición Pivijay, quien actúa como representante legal de **FUNDACION PROGRESS VISION**, identificado con el Nit. No. 901.431.442-1, con domicilio en la Ciudad de Barranquilla, Atlántico, en calidad de **EL ASOCIADO TÉCNICO**, con el fin de dar inicio al objeto del contrato que dio origen a dicha acta.

Que se encuentran dadas las condiciones para dar inicio a las obras objeto del contrato.

Que se ha dado la resolución de aprobación por parte de la Oficina Jurídica de las pólizas presentadas por el Contratista y se ha dado la legalización y perfeccionamiento del Contrato.

EL **ASOCIADO TÉCNICO** deberá actualizar las garantías estipuladas en el **No. IT-009-2024** de acuerdo a lo indicado en la cláusula **CLÁUSULA SEXTA** que debe otorgar el Contratista.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.


RAMIRO LUIS LUGO ROMERO
 Director de Planeación e Infraestructura
 Supervisor del Contrato

DANIEL DAVID RIVERA DE LA CRUZ
 C.C. No. 1.079.916.454 de Pivijay
 R/Legal **FUNDACION PROGRESS VISION**
 ASOCIADO TÉCNICO